

MUNICIPIO E

Acta N° 102

14/06/2017

Presentes: Alcalde (I) Agustín Lescano; Concejales titulares: Diego Murara y Santiago Ojeda (P.Conce), Susana Camarán y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Augusto Alcalde (P. Conce), Cristina Cafferatta y Elsa Díaz.

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:50 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Aprobación de Acta anterior
- 2) Previos
- 3) Asuntos entrados
- 4) Varios.

1) Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 99 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Santiago Ojeda se abstiene por no haber estado presente), Acta N° 100 se aprueba por 3 en 5 votos (Alcalde (I) Agustín Lescano y Concejal Santiago Ojeda se abstienen por no haber estado presente) y Acta N° 101 se aprueba por unanimidad.

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 25/05/17 al 31/05/17.
- Actas Nos. 99, 100 y 101

- Vecinos:

- Nos visitan estudiantes de podología, vienen con un proyecto, necesitan realizar una encuesta en un centro cultural.

Brindan servicios comunitarios, accesible a la población de bajos recursos, no quieren lucrar con esto.

Necesitan trabajar en una comunidad y ofrecen charlas en salud podal.

La propuesta consiste en dar charlas y hacer una encuesta, necesitan un lugar físico para ello.

Traen una carta de presentación.

Diana Spatakis: está vinculado a la salud?

Porqué no lo presentan en las policlínicas, hay varias policlínicas en la zona.

La coordinación de salud de acá está en la Cruz de Carrasco, podrían ir allí, el Director se llama Javier Castro.

Vecinas: agradecen la información y van a presentarse en la policlínica de la Cruz de Carrasco.

- Previos:

- Elsa Díaz: en Zum Felde y Pitágoras cayo el sábado pasado Inspección General e intimo a todos los puestos de venta callejera que se colocan ahí.

Un vecino de ahí, fue a hablar con ella, es el que vende los artículos de ferretería, el señor le dijo que va a alquilar un local dentro de la Cooperativa Covisunca, pero pide autorización para ponerse ahí 2 veces por semana hasta que no le salga el alquiler del local.

Agustín Lescano: tenemos el expediente por este tema para ver hoy.

- Susana Camarán: Comité que integra por el tema del Programa FIB del anfiteatro en el predio de la UTE.

Mañana se va hacer una reunión con integrante de la ONG para aclarar algunos conceptos.

Propone que es hacer una nota desde el Municipio, la cual lee: "El Gobierno Municipal del Municipio E reafirma su compromiso con la ONG Por Nuestros Niños, los vecinos y vecinas de Asociación Civil Esperanza y el barrio todo y se compromete a realizar la bajada de luz en el anfiteatro que se propone construir con fondos FIB-PMB-PIAI en el espacio Público N° y que está ubicado del lado del edificio de UTE cada vez que le sea requerido y sin ningún costo para la organización.

Así mismo reafirma su autorización, refrendada por el Departamento de Acondicionamiento Urbano de la Intendencia de Montevideo a través de su Directora Arq. Silvana Pissano, para construir dicho anfiteatro en el lugar antes mencionado y que se marca en el plano de referencia de los obrados".

Se aprueba por unanimidad enviar la nota que se leyó.

- Susana Camarán: la llamaron el otro día porque se había articulado hace tiempo que la UTE entrara a Campo Galuso para hacer las conexiones, le avisaron que cuando entraron se encontraron con mucha basura acumulada.

Cuando lo planteo a Francisco Platero le dijo que estaba por salir una licitación para arreglar las caminerias de Campo Galuso, estaría bueno generar una reunión con alguien del Municipio que podría ser el ayudante tecnológico, Eduardo Tropiane, la gente de la UTE y ella se ofrece para venir.

Ver con Eduardo Tropiane este tema.

- Diego Murara: pidió que se hiciera un mapa de tu envase sirve y le dijeron que sí, pero se llevo al Equipo de gestión y parece que las Directoras dijeron que no era conveniente porque el mapa no estaba actualizado.

La información que está en interne está actualizada, así que el quiere que se haga el mapa con los lugares en donde están los contenedores de tu envase sirve.

Susana Camarán: pueden haber lugares que tengan los contenedores y que no estén en la web pero lo que dice en la web sí los tienen, capaz que los locales los guardan y no los sacan.

Diego Murara: propone generar el mapa y subirlo en la web.

Se aprueba por unanimidad.

- Diego Murara: tema Tronquitos, lo íbamos a hacer mañana pero se suspendió y vamos a ver si se puede hacer el viernes.

Avisar cuando tengan novedades.

- Diana Spatakis: Gimnasio Antoniello, se está concretando la obra del P.P., fueron a una vista por el lugar que los invito la Arq. del CCZ N° 7 Mónica Suárez.

Trae un planteo, el cual lee.

El lugar adentro del Gimnasio tiene algunas humedales pide hacer un expediente y enviarlo al Área Urbanística del CCZ N° 7 para informe y estimativo de costos para solucionarlo y ver si se puede arreglar desde el Municipio.

- Diana Spatakis: el Concejal Eduardo Correa no viene porque está enfermo, lee un previo de el, se publicó en facebook y en twitter del Municipio una foto con los dirigentes del Partido Nacional y funcionarios del Municipio, le parece que no corresponde y solicita que

se baje la foto, porque no está de acuerdo con que se usen las redes sociales para esos fines.

Así que propone que se retire la foto.

Agustín Lescano: se hicieron las visitas protocolar en todos los Municipios, no vinieron a hablar de política.

El motivo de la foto es como registro.

Esperamos al Alcalde Francisco Platero para tomar esa decisión.

Diana Spatakis: otro previo de Eduardo Correa: fiscalizar veredas por autos estacionados en la calle Almería.

Diego Murara: proyecto sobre el lugar Pioneros Antárticos, recupero un proyecto de hace mucho tiempo, el mismo tiene varios elementos muy buenos por ejemplo generar una senda en la calle que una todas las plazas y parques de la zona.

Un punto negativo es que excluía la entrada de autos.

Susana Camarán: no se puede estacionar arriba de la plaza.

Diana Spatakis: que opina el Concejo Vecinal de la Zona N° 8?

Susana Camarán: queremos desafectar ese espacio?

Diego Murara: sí.

Susana Camarán: podríamos pedir cual es la afectación que tiene ese espacio y cambiar la afectación patrimonial.

- Diego Murara: tema Molino de Pérez:

Augusto Alcalde: nos llamaron ayer de la Fundación Gonchi Rodríguez y solicitaron una reunión con los vecinos.

La reunión que ellos solicitaron es con los vecinos y no con el Gobierno Municipal.

Es ir a presentar a los vecinos los proyectos.

Diana Spatakis: el 28/06/17 a las 15:30 hay reunión con el Intendente por este tema.

Augusto Alcalde: hay varios temas en el debe.

Mañana se expide la CEP por este tema.

Ya se hicieron varias reuniones por este tema con la comisión que esta integrando en representación del Gobierno Municipal, el Concejo vecinal de la Zona N° 7, Inés Lasida y Alicia Raffaele.

Ellos quieren que se haga un llamado de interés.

La comisión mixta de la I.M. a priori no lo querían hacer.

La Fundación Gonchi Rodríguez fue ganando espacio, ya que fue pasando el tiempo.

Tenemos que ver si estamos de acuerdo con los 9 puntos, si vamos a votar 1 por 1, etc.

Cristina Cafferatta: se formó esa comisión para que, integrada por todos los actores locales, estudiaran y asesoraran al Municipio sobre el Molino de Pérez, y en realidad la comisión no informó y nosotros no preguntamos

Esos puntos de que se hablan, por acá no pasaron.

Augusto Alcalde: formalmente no pasaron, pero hay varios que estuvimos en contacto y los sabemos.

Agustín Lescano: el no tiene ni idea de los 9 puntos que están hablando.

Cristina Cafferatta: de manera informal, muchos de nosotros, sabemos de esos 9 puntos.

Algunos fueron propuestos por el Municipio y otros agregados por la Comisión. Pero no se trataron en el Gobierno Municipal. De acá nunca se pidió que se hiciera un llamado a ideas, mas allá que lo incluyéramos como número 1.

Si miramos los 9 puntos la Fundación Gonchi Rodríguez no entra por ningún lado.

Una cosa es que digamos que vamos a negociar contrapartidas, pero si vamos a aprobar los 9 puntos con la Fundación Gonchi Rodríguez no van juntos.

Los 9 puntos los presentaron la comisión que se formó por el Molino de Pérez y nunca paso por acá.

Susana Camarán: ella no conoce el proyecto de la Fundación, una vez, hace meses, conversando con un vecino, una vecina le mando algo por mail que era lo que tenía.

La Fundación acá no lo presentó nunca y si lo presentó ella no se enteró.

Acá hay un problema, el tema de los 9 puntos de la Comisión del Molino de Pérez, inicialmente nosotros trabajamos con el Municipio e hicimos 7 puntos, de ahí se forma la comisión que integra Eduardo Correa y Augusto Alcalde y fueron a la comisión con esos 7 puntos, en la comisión alguien los acepto y otros no y agregaron 2 puntos mas, de ahí surgen los 9 puntos, pero nunca pasaron por el Gobierno Municipal.

Todos tenemos información extra oficial.

Necesitamos un espacio en el que tengamos toda esa información.

Diana Spatakis: lo que dice Susana Camarán es tal cual, tenemos que apoyarnos para que los procesos se den.

Ahora tenemos muchos vecinos del barrio enojados porque empieza a correr información en las redes, reconoce que hay una movida enorme de los vecinos pero tenemos que tratar de que se llegue a un resultado fructífero.

Ella cree que el proyecto fue ingresado al Municipio pero el Alcalde nunca lo presento.

Diego Murara: los 9 puntos no van con la Fundación, con el proyecto que tiene la Fundación hoy, pero la fundación se puede adecuar.

Siempre va a haber gente que no va a estar contenta con algo.

La Comisión del Molino de Pérez lo que hizo fue ir a los centros de poder, no es que lo trabajaron no que se ocuparon, no fue la mejor forma porque no trajeron la información.

Susana Camarán: la critica no es a la comisión sino que es a todos nosotros que los nombramos y nos olvidamos.

Diego Murara: no existe otra alternativa porque nunca se hizo un llamado.

Agustín Lescano: cada uno tiene su postura y su visión.

El cree que si pidieron para venir hay que recibirlos, como recibimos a todos los vecinos, estemos a favor o no.

Otra cosa, el tema de los 9 puntos de la comisión, el no tienen no idea, no conoce esos 9 puntos, nunca los vio.

La postura que se nombre no fue como municipio sino que fue la postura individual de cada uno.

Recibirlos, escucharlos, tienen interés como tienen otras organizaciones.

Primero hay que escuchar a todos antes de tomar una postura.

Augusto Alcalde: no tomó una decisión que representa al Municipio, la decisión es de el personal.

Si el Gobierno Municipal tiene una postura diferente a la de el, que se expresen.

Agustín Lescano: el no está ni a favor ni en contra de la Fundación.

Augusto Alcalde: el debate se instaló a partir de la movilización que se hizo.

Nosotros como Municipio E no hicimos mucha fuerza a la I.M. para que haga un llamado.

La Comisión del Molino de Pérez si le pidió a Di Candia que considere la posición de la comisión que era hacer un llamado a ideas y la respuesta de la I.M. fue que la idea es no congestionar.

Si van a decidir una postura diferente el se alinea con los vecinos.

Diego Murara: podemos decidir ahora si queremos un llamado o no.

Susana Camarán: nosotros como Municipio no hicimos valer nuestra posición de que se haga un llamado, cuando fuimos a la mixta no fuimos con la idea como Municipio porque no la teníamos, sino que cada uno de los que fuimos hablamos individualmente.

Comparte que hay que escuchar a la Fundación, los que ya tienen una posición fundada escuchar a la Fundación no la van a hacer cambiar, pero capaz que hay gente que no tiene una posición.

El tema de los 9 puntos estaría bueno verlos antes de que venga la Fundación.

Diana Spatakis: le parece que en muchos espacios está pasando de que no hay un trabajo colectivo.

Necesitamos fortalecer este ámbito de lo colectivo y no lo hemos hecho, la comisión tuvo

un gran problema.

Ella pidió que cada compañero que este en algunas de las comisiones cada un mes pasara un informe de como están sus temas.

No podemos decirle a la Fundación que no venga.

Augusto Alcalde: conoció el proyecto hace poco.

No coincide el proyecto que la Fundación presentó en la reunión que tuvimos en el Concejo Vecinal de la Zona N° 7 con el proyecto que presentaron en la CEP.

Vamos a pedirle a la Fundación si nos pueden mandar el proyecto.

Cristina Cafferatta: queda claro que no fuimos capaces de tener el proyecto.

Augusto Alcalde: hubieron 2 proyectos, un ante proyecto y otro formal, el formal no coincide con el ante proyecto.

Como Municipio hay que escuchar todas las propuestas que vengan pero tenemos que definir que es lo que queremos y que la I.M. nos autorice a hacer el llamado.

Diego Murara: todavía estamos a tiempo.

Nos juntamos el miércoles que viene a las 18 horas para ver el tema del Molino de Pérez y la Fundación Gonchi Rodríguez.

Augusto Alcalde: que opinión hay sobre la posibilidad de hacer una construcción en el Parque.

Augusto Alcalde: están de acuerdo con que se construya en un espacio público?

Diana Spataksi: no.

Cristina Cafferatta: ella escucha y no está cerrada en que no se construya, etc, en principio no se opone.

Susana Camarán: todo lo que sea utilizar espacio público no es de la Comisión Mixta, la comisión mixta tiene injerencia en lo que es de propiedad de la I.M.

La Comisión mixta no tomó resolución, la decisión es de la Junta Departamental de Montevideo.

Augusto Alcalde: las nuevas construcciones serían de propiedad de la I.M.?

Susana Camarán: depende.

- Ventanilla Única: Daniel Cordones.

17/06/17, Molino de Pérez de 14 a 19 hs.

Se lee nota y nota de la Directora del Municipio por el tema de los apoyos.

Agustín Lescano: apoya que los vecinos se manifiesten pero no es oportuno dar el apoyo y los materiales que nos piden, porque de esa manera estamos dando una postura.

Augusto Alcalde: apoya el evento y dar los materiales y apoyo, no somos vinculante en estar de acuerdo con el evento.

Cristina Cafferatta: está de acuerdo con apoyar.

Susana Camarán: el municipio podría enviar una nota saludando que los vecinos se hayan organizado pero que no quiere decir que estamos apoyando una opinión porque lo estamos estudiando.

Autorizar el evento: se aprueba por unanimidad.

Dar apoyos: se aprueba por 4 en 5 votos (Alcalde (I) Agustín Lescano vota negativo ya que no es oportuno que el Municipio tome postura, aunque no está explícito en el evento, se sabe que el evento es en contra de la Fundación Gonchi Rodríguez) y enviar nota para los organizadores.

- Ventanilla Única: 24/12/2017 – Pionero Antárticos, se leen informes del CCZ N° 8 y del CV 8.

Augusto Alcalde: hay algún protocolo para este tipo de eventos?

Diego Murara: mandar una nota a los vecinos.

Susana Camarán: existe una prohibición de venta de bebidas alcohólicas en la vía pública.

Agustín Lescano: Amparamos en el Digesto Municipal que no esta permitido la venta de alcohol en el espacio público.

Se aprueba por unanimidad.

- Se lee nota del Concejo Vecinal Zonal N° 7, con relación a recepción de materiales para los damnificados por las inundaciones.

El Municipio los apoya y se pone al Municipio como lugar de recepción de donaciones.

Poner en la nota hasta que fecha se recibirán.

Se aprueba por unanimidad.

- Se lee nota de la Directora del CCZ N° 7.

Hacer la vereda de Hipólito Yrigoyen desde Avda. Italia hasta la Rambla.

Se aprueba por unanimidad.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-9660-98-000001:** Solicitud de titularidad de padrón N° 134254 y 63774, calle Andrés Gómez.

Se lee informe del Arq. Lauro Ruétalo.

Se toma conocimiento y se envía a su lugar de origen para su archivo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3280-98-000215:** Solicitud de información de licitaciones de paradas de ómnibus en la zona, comisión de tránsito del CV 7.

Se solicita cambio de diseño en las paradas de ómnibus.

Se lee informe de Tránsito y nota presentada en el Municipio por la comisión de tránsito del CV 7.

Diana Spatakis: corresponde que la ciudad tenga 1 o 2 diseños de protección en los refugios peatonales.

Están muy deteriorados.

Susana Camarán: plantean que se modifiquen los que están colocados.

La Comisión definió un formato.

Es un tema que no es para el Municipio.

Los refugios que hay no son los mas adecuados.

Agustín Lescano: no estamos en condiciones, no tenemos fondos disponibles.

Nos preocupa de la misma manera pero no contamos con presupuesto para lo solicitado.,

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3270-98-000116:** Solicitud de consideración para conexión de adsl en local de biblioteca Francisco Schinca.

Se lee informe del área social.

Diana Spatakis: es básico que deben tener internet.

Susana Camarán: todos debemos estar conectados.

Todos los que integran el CV van al Concejo cuando hay reuniones.

Necesitan estar conectados entre ellos.

Para el Municipio es de profundo interés que los Concejos vecinales tengan herramientas para poder comunicarse.

Pedir informe de cual es la situación de la conexión de la biblioteca.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-1338-98-000013:** Rambla O'Higgins N° 4997, Fuji Sushi, venta de comida al paso y delivery.

No tienen Regulación Alimentaria y solicitan plazo para presentar la misma.

No otorgar el plazo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000210:** Solicitud permiso para venta en puesto de venta de artículos de ferretería ubicado en la calle Zum Felde y Pitágoras.

Se lee nota.

Diana Spatakis: que dice la norma vigente?

Susana Camarán: la venta de frutas y verduras en la vía pública está prohibida.

Definir zonas de interés para venta en la vía pública.

Augusto Alcalde: están en infracción por estar en la vía pública.

Diana Spatakis: darle un plazo de 90 días.

Susana Camarán: que el Alcalde llame a Inspección General, es un ámbito para Inspección General.

Pedirle que este sábado no vaya inspección general, hasta que podamos tener la reunión y ver este tema.

Agustín Lescano: el Gobierno Municipal está estudiando la situación y evadandolo junto con el servicio correspondiente.

No nos hacemos responsable de las perdidas de la mercadería en caso de que inspección general concurra.

Se aprueba por unanimidad coordinar la reunión y solicitar a inspección general que por el sábado que viene no concurra.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000208:** Autorización para diferentes puestos de venta en la calle Zum Felde y Pitágoras.

Se lee nota.

Se aprueba por unanimidad coordinar la reunión y solicitar a inspección general que por el sábado que viene no concurra.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000206:** Solicitud de autorización para puesto de frutas y verduras en la calle Zum Felde y Murgiondo.

Se lee nota.

Se aprueba por unanimidad coordinar la reunión y solicitar a inspección general que por el sábado que viene no concurra.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000202:** Venta de plantas en Murgiondo y Zum Felde, autorización.

Se lee nota.

Se aprueba por unanimidad coordinar la reunión y solicitar a inspección general que por el sábado que viene no concurra.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000176:** Pedido de informe de la Concejala Diana Spatakis.

Se lee informe de Región Montevideo Este.

Tomado conocimiento se archiva, queda pendiente la reunión solicitada.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000374:** Denominación de Parque urbano Carrasco Norte.

Se lee informe del EPZ.

Pasar al CV 8 para que de su opinión formalmente.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-1237-98-000001:** Mejora de alumbrado público, Santiago de Anca N° 1652.

Se lee informe del jefe Operativo, Sr. Leonardo García.

Pasar a sodio si hay posibilidad o sino mantener a Despacho por 6 meses.

Se aprueba por unanimidad.

- Aprobación de Resoluciones del 08/06/2017 al 14/06/2017:

Resolución 117/17/0116, Expediente 2017-9210-98-000374.

Reiterar el gasto de \$4.700 y \$3.250 a favor de Sirte S.A., ya que el gasto corresponde al ejercicio 2016.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 118/17/0116, Expediente 2017-0452-98-000002.

Modificar la forma de pago de la segunda cuota de la renovación del convenio aprobado por Res. N° 107/17/0116 de fecha 25/05/17 a favor de la Asociación Civil Acción

Promocional 18 de Julio.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 119/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000121.

Aplicar una multa de U.R. 23 al local destinado a venta de indumentaria femenina, ubicado en la Avda. Italia N° 5775, Local 252, propiedad de la firma Indutop S.A., por faltad e SIME – 2ª reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene)

Resolución 120/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000134.

Aplicar una multa de U.R. 25 al local destinado a supermercado, ubicado en la Avda. Gral. Rivera N° 4250, propiedad de la firma Tata S.A., por faltad e SIME y Locales – 3ª reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene).

Resolución 121/17/016, Expediente 2016-0016-98-000138.

Aplicar una multa de U.R. 22 al local destinado a supermercado, ubicado en la Avda. Italia N° 3796, propiedad de la firma Tata S.A., por faltad e SIME y Locales – 1ª reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene).

Resolución 122/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000329.

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a venta de comidas naturales, ubicado en la calle Carlos Federico Sáez N° 6433, propiedad de la empresa unipersonal Mónica Ramella y Juan Tudurí.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene).

Resolución 123/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000194.

Asignar una partida especial de \$ 15.000 para adquirir los insumos necesarios para el taller que se realizará durante el mes de julio de 2017 en el marco del Plan Anual de Trabajo elaborado por la mesa de Equidad y Género.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 7 (siete) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde (I) Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis.

Varios:

- Diego Murara: solicita recibir el informe sobre el nuevo recorrido de la chipeadora.

Siendo las 22:30 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 21 de junio de 2017, a las 18:00 horas en local del Municipio.